

REGLAS DE EVOLUCIÓN FONÉTICA

Muchas palabras provenientes del Latín llegaron a nuestra lengua a partir de unas normas o reglas de evolución fonética; son los cambios que dieron lugar a las palabras patrimoniales. A lo largo del curso iremos viendo algunas de esas normas:

1. Pérdida de la - m en posición final de palabra ya que los sustantivos y adjetivos evolucionaron a partir del caso acusativo singular. (-m>Ø). Apócope.
Historiam > historia
2. La -e final átona latina desapareció en determinados contextos, especialmente cuando es postónica. (-e post. > Ø). Apócope.
Tutorem > tutor
3. Los diptongos latinos -ae- y -au- monoptongan en -e- y -o-. (-ae > e; au > o).
Monoptongación.
Aedilem > edil
Caulem > col
4. La -u final átona latina pasó en castellano a -o-. (u final > o). Apofonía.
Paucum > poco

EJERCICIO

Aplicando las reglas de evolución fonética que conoces, evoluciona al castellano las siguientes palabras latinas:

Concordiam >
Exitum >
Disciplinam >
Taedium >
Fabricam >
Aestivalem >
Amare >
Causam >
Augurem >
Taurum >
Vilem
Aurum >